

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



**JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
AUTO No. 1294**

Santiago de Cali, 22 de junio de 2021

Póngase en conocimiento de los interesados lo manifestado por el Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana MECAL, en cuanto no ser viable adelantar la diligencia de exhumación para la fecha que se había señalado, por la seguridad de los funcionarios y la ciudadanía del sector, ante posibles alteraciones de orden público en el lugar.

Por su parte, el Instituto Nacional de Medicina Legal y CF, programó una nueva fecha para el día 14 de julio de 2021 a las 9:00 a.m., para llevar a cabo la diligencia de exhumación de restos óseos en el Osario del Camposanto San José de Siloé Cali, lo cual se pondrá en conocimiento de los intervinientes en la misma.

Por lo expuesto, el Juzgado **RESUELVE:**

PRIMERO: PONER en conocimiento de los interesados, la respuesta allegada por el Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana MECAL.

SEGUNDO: PONER en conocimiento de los extremos procesales que el INML y CF programó el **día 14 de julio de 2021, a las 9:00 a.m.** para llevar a cabo la diligencia de exhumación de los cadáveres que se encuentran ubicados en el bloque 4 antiguo No. 194 (osario), detrás del bloque o careta de las ánimas, del Cementerio de San José Siloé, de la ciudad de Cali.

TERCERO: Líbrese oficio a todos los intervinientes en la diligencia a través del correo electrónico, informando lo aquí decidido.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

**CARLOS ERNESTO OLARTE MATEUS
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 005 DE CIRCUITO FAMILIA ORAL DE LA CIUDAD DE
CALI-VALLE DEL CAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
f2802827a4b4f637e32ba3d46d8d9efd2ddd57b61b8857fd96abc6c8c9597506
Documento generado en 24/06/2021 12:07:04 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**